



Instituto
Campechano

RECTORÍA



OFICIO: RIC/456/2022

ASUNTO: Formato ITSO, Segundo Trimestre 2022.

San Francisco de Campeche, Camp., a 04 de julio de 2022.

DRA. CARMEN RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
PRESENTE.

Derivado del Convenio Marco de Colaboración para la Operación y Apoyo Solidario 2018 y del Anexo de Ejecución del 2022, del Programa U006, tengo a bien anexar los Informes Trimestrales del Subsidio Ordinario (ITSO), correspondientes al Segundo Trimestre de 2022.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ”



LA E. GERARDO MONTERO PEREZ
RECTOR



RECTORÍA

c.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP.
C.P. Óscar Ortega Cortés, Director de Subsidio a Universidades, DGESUI, SEP.
Mtro. José Francisco Joaquín Guadalupe Martínez Sánchez, Subdirector de Control Programático Financiero, DSU, DEGUI, SEP.
Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán, Titular del Órgano de Control de la Secretaría de Educación Pública, SEP.
C.P. Maribel Bautista Álvarez, Encargada de la Dirección General de Planeación y Calidad del I.C.
C.P. Manuel Solís Denegri, Director General de Finanzas del I.C.
L.A.E. Helga I. Cruz Segovia, Titular del OIC del I.C.
Archivo/ccv.





**Instituto
Campechano**

RECTORÍA



OFICIO: **RIC/456/2022**

ASUNTO: **Formato ITSO, Segundo Trimestre 2022.**

San Francisco de Campeche, Camp., a 04 de julio de 2022.

DRA. CARMEN RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
PRESENTE.

Derivado del Convenio Marco de Colaboración para la Operación y Apoyo Solidario 2018 y del Anexo de Ejecución del 2022, del Programa U006, tengo a bien anexar los Informes Trimestrales del Subsidio Ordinario (ITSO), correspondientes al Segundo Trimestre de 2022.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ”

LAE. GERARDO MONTERO PEREZ
RECTOR



RECTORÍA

c.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP.
C.P. Óscar Ortega Cortés, Director de Subsidio a Universidades, DGESUI, SEP.
Mtro. José Francisco Joaquín Guadalupe Martínez Sánchez, Subdirector de Control Programático Financiero, DSU, DEGUI, SEP.
Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán, Titular del Órgano de Control de la Secretaría de Educación Pública, SEP.
C.P. Maribel Bautista Álvarez, Encargada de la Dirección General de Planeación y Calidad del I.C.
C.P. Manuel Solís Denegri, Director General de Finanzas del I.C.
L.A.E. Helga I. Cruz Segovia, Titular del OIC del I.C.
Archivo/ccv.





**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	04/jul/2022
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2022

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	INSTITUTO CAMPECHANO	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$5,887.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$19,179.73	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$19,179.73	100.00%	

RECURSOS TRIMESTRALES, MAS RECURSOS NO EJERCIDOS
\$9,561.20

EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE										OBSERVACIÓN
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios				\$0.00	\$735.78					El Instituto Campechano ejercerá los recursos por el importe de \$4,409.98 en los próximos periodos.
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%					0.00%	
Gastos de Operación	\$1,782.50	\$1,168.83	\$2,199.89	\$5,151.22					\$735.78	
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%					0.00%	
TOTAL	\$1,782.50	\$1,168.83	\$2,199.89	\$5,151.22	\$735.78	\$0.00	\$0.00	\$735.78	\$0.00	
	100%	100%	100%	100%					0%	

Observaciones:

 C.P. MANUEL SOLÍS DENEGRI Director General Interino de Finanzas	 LIC. MARIA ELIZABETH FUENTES CASTILLO Directora General de Administración	 C.P. MARIBEL BAUTISTA ÁLVAREZ Encargada de la Dirección General de Planeación y	 L.A. HELGA IRACEMA CRUZ SEGOVIA Director del Órgano Interno de Control	 L.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ Rector
--	--	--	---	--

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2022, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	04/jul/2022
Acumulado anual	2022

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	OBJETIVO GENERAL:	CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
			IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE	EXTRAORDINARIOS
INSTITUTO CAMPECHANO	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$10,193.00
			Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$19,179.73	100.00%	
			Totales	\$19,179.73	100.00%	

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2022												
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,783.02	\$4,409.98		\$10,193.00	
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							0.00%
Gastos de Operación	\$631.80	\$5,151.22	\$0.00	\$0.00	\$5,783.02							\$0.00
% por Trimestre	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%						
TOTAL	\$631.80	\$5,151.22	\$0.00	\$0.00	\$5,783.02	\$0.00	\$0.00	\$5,783.02	\$4,409.98	\$0.00		
	100%	100%	0%	0%	100%				0%			

Observaciones:

C.P. MANUEL SOLÍS DENEGRI
Director General Interino de Finanzas

LIC. MARIA ELIZABETH FUENTES CASTILLO
Directora General de Administración

C.P. MARIABEL BAUTISTA ÁLVAREZ
Encargada de la Dirección General de

L.A.E. BELGA INA LEM CRUZ SEGOVIA
Director del Órgano Interno de Control

L.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ
Rector

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSIOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2022, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.